

ANTECEDENTES DEL TLCAN

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés). A más de dos décadas, el balance sobre los resultados de dicho tratado sigue siendo controversial. Quienes están a su favor, argumentan que los efectos positivos en el comercio y en la inversión son evidentes: el intercambio mercantil intrarregional se ha multiplicado varias veces -principalmente entre México y los EE.UU., aunque no tanto con Canadá-, los consumidores tienen acceso a una gama de productos y servicios que eran impensables antes del tratado y las cadenas de suministro se han integrado muy eficientemente, sacando ventaja de las características particulares de cada país, como lo demuestran los exitosos ejemplos de reconversión regional de las industrias automotriz y aeroespacial.

El TLCAN fue el sucesor del tratado de libre comercio (TLC), firmado entre Canadá y Estados Unidos. En 1985, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos se reúnen para iniciar las negociaciones del TLC, estas culminan con la firma en 1988, y el 1º de enero de 1989 entra en vigor dicho tratado. El interés de México de establecer una apertura comercial surge a principios de la década de los ochenta, donde la economía del país estaba basada en las exportaciones del petróleo, pero debido a un considerable descenso en el precio internacional del mismo, surge una crisis económica sacudiendo fuertemente la economía de México.

En el año de 1990, México muestra interés en integrarse al bloque comercial formado por Estados Unidos y Canadá. Un año más tarde, los presidentes Brian Mulroney, George Bush y Carlos Salinas de Gortari se reúnen en Toronto, Canadá, para iniciar pláticas formales. Después de arduas negociaciones, la firma del TLCAN se plasma catorce meses después de iniciadas éstas, el 17 de diciembre de 1992, donde los representantes de cada estado negociador en la sede de Washington, D.C., Estados Unidos, hacen constar su consentimiento en obligarse al tratado, que entraría en vigor dos años más tarde.

ANTECEDENTES DEL TLCAN

El TLCAN es un acuerdo de extenso alcance, en él se establecen de manera clara y específica todas las reglas que rigen las actividades comerciales entre estos tres países para asegurar la correcta interpretación y aplicación del tratado. El acuerdo está estructurado con más de 290 artículos que componen los 22 capítulos contenidos en el mismo, estos están divididos en 8 partes o secciones de los temas más importantes tratados en dicho acuerdo como lo son los Aspectos Generales, Comercio de Bienes, Barreras Técnicas al Comercio, Compras del Sector Público, Inversión, Servicios y Asuntos Relacionados, Propiedad Intelectual, Disposiciones Administrativas Institucionales y otras disposiciones finales importantes.

Algunas disposiciones que tuvieron un impacto importante en la economía y el comercio internacional de México en los años posteriores a su aplicación son relacionadas con temas como su ámbito de aplicación en el establecimiento de una zona de libre comercio, la eliminación de aranceles, la prohibición del aumento de los citados aranceles, los diferentes tipos de importación y exportación como la importación temporal para su elaboración, transformación o reparación de bienes extranjeros si ningún tipo de arancel, la entrada temporal de personas de negocios, protección a la propiedad intelectual.

Otro punto importante es el tema relacionado con la inversión, aquí se describen los derechos y obligaciones de los inversionistas, así como los requisitos con los que deben cumplir quienes estén interesados en realizar inversiones en alguno de estos tres países. Las disposiciones del TLCAN han tenido un impacto importante en materia comercial y económica de manera positiva y en muchos casos negativa.

REFERENCIA:

Candelas, R. R. (Febrero de 2017) Comercio Exterior en México durante la etapa de apertura económica (1993-2016)

Andrés Sevilla Arias (07 de octubre, 2015).

Comercio. Economipedia.com